

## Reflexiones en torno al debate sobre la despoblación y la (in)sostenibilidad rural en España: ¿entre el espejismo y la oportunidad?

Dr. Javier Esparcia ([Javier.esparcia@valencia.edu](mailto:Javier.esparcia@valencia.edu))  
Unidad de Desarrollo Rural – UDERVAL,  
Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local  
Universidad de Valencia

La sostenibilidad de buena parte de las áreas rurales españolas está en entredicho. Nunca, en los últimos siglos, la desvitalización de la sociedad y economía rural había alcanzado niveles tan alarmantes como los actuales.

Es en 2017 cuando esta problemática se posiciona con claridad en la agenda política, con motivo de la VI Conferencia de Presidentes. En ella, se aborda la necesidad de afrontar el reto demográfico como una prioridad de Estado (otra más), que se tradujo en el compromiso (otro más) de elaborar y poner en marcha una Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, con medidas concretas para hacer frente a los desafíos demográficos. En algunas Comunidades Autónomas la cuestión se venía abordando desde hacía unos pocos años, principalmente desde los últimos años de la primera década de este siglo, coincidiendo, en gran parte, con el baño de realidad que supuso la crisis económica de 2007-2008 para muchas áreas rurales. Efectivamente, la crisis supuso la práctica paralización (e incluso reversión) de gran parte de la inmigración rural (principalmente de no nacionales).

El que la problemática demográfica haya pasado a la agenda política durante la década anterior, no significa que estemos ante un fenómeno reciente. Es más, son diversos los investigadores que han llamado la atención sobre la antigüedad del fenómeno de la despoblación de la España interior<sup>1</sup>. En particular, esta se acelera en los años 60 del pasado siglo. Lo extraño (o no) es que, pese a que multitud de científicos sociales se hacían eco de esos procesos, y de sus catastróficas consecuencias (no solo demográficas, también económicas, sociales y hasta territoriales), desde hace al menos 60 años, ha pasado al menos medio siglo hasta que desde nuestras instituciones se ha tomado plena conciencia del problema.

Es muy probable que para muchas áreas rurales la sostenibilidad social y económica sea ya una quimera imposible, al menos tal como las hemos conocido hasta hace apenas dos o tres décadas. Es muy probable, también, que esas áreas rurales sufran procesos de abandono, al menos de una parte importante de sus funciones tradicionales. Y es muy probable, también, que las opciones para frenar o, en su caso, revertir, tales procesos, sean cada vez menores. Es pronto aún para ver resultados tangibles de las políticas y acciones que están poniendo en marcha diversas comunidades autónomas, al igual que el Plan de 130 medidas ante el Reto Demográfico, que el gobierno central ha aprobado como parte del Plan de Recuperación<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Collantes, F., Pinilla, V. (2019): *¿Lugares que no importan? La despoblación de la España rural desde 1900 hasta el presente*. Monografías de Historia Rural. Sociedad Española de Historia Agraria. 15.

<sup>2</sup> <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/transicion-ecologica/Paginas/2021/160321-plan-reto-demografico.aspx>;

Ni la política ni la sociedad va a tener fácil abordar y culminar con éxito el reto de la despoblación en España. Algunos elementos juegan especialmente en contra. Destacamos únicamente dos. En primer lugar, la **crisis demográfica** en la que estamos sumidos, que lo es de muchas de nuestras zonas rurales, pero lo es también de buena parte del país, y de buena parte, incluso, de la Unión Europea<sup>3</sup>. Si levantamos un poco la vista y ampliamos la perspectiva, Europa, y especialmente España, estamos sumidos en una crisis demográfica que obstaculiza enormemente cualquier política demográfica para las áreas rurales. La pérdida global de efectivos demográficos está también presente en zonas urbanas (en este sentido sorprende que desde algunos medios de comunicación se sorprendan del hecho de que algunas capitales provinciales ya estén perdiendo población). Por ello, cuando se escucha o lee que para frenar el despoblamiento son necesarias políticas para retener y atraer población, debemos preguntarnos, retener, ¿a quiénes? ¿a los que potencialmente pueden aún emigrar desde las zonas rurales? De acuerdo, pero eso no va a frenar la despoblación, porque los viejos que quedan seguirán muriendo, aunque tengan mayor esperanza de vida. Y atraer ¿a quienes? ¿a los que potencialmente van a cambiar su planteamiento de vida y emigrar desde las zonas urbanas? De acuerdo también, pero no se nos debe olvidar que también en las zonas urbanas los efectivos demográficos son cada vez menores, que hay menos jóvenes, y que este es un proceso que se realimenta. Es cierto que hay una “reserva” donde poder intentar atraer migrantes, pero no lo es menos que esta es cada vez no solo menor, sino que es posible que, al menos mentalmente, interiorizar un cambio de vida hacia estas zonas rurales implica superar barreras económicas, laborales, sociales, e incluso psicológicas. Y ello no supone negar, en absoluto, las muchas bondades y atractivos que puede tener la reubicación física y mental en una zona rural. En lo que se refiere al “reto demográfico”, en sentido estricto, se ha de ser plenamente consciente de que la demografía rural-urbana no es de suma cero, que los que salen de unas áreas suman en las otras, y a la inversa. El problema es que ambas pierden.

Por tanto, la crisis demográfica juega claramente en contra. Esta tiene un elemento añadido, la inmigración de no nacionales, que durante algunos años ha supuesto factor de revitalización para muchos pueblos. Sin embargo, como se ha señalado, la crisis económica de 2007-08 contribuyó tanto a frenar la llegada y asentamiento de nuevos inmigrantes, como de revertir buena parte del proceso, con un gran número de retornos (algunos hacia zonas urbanas del país, pero otros muchos a sus países de origen, especialmente de países latinoamericanos). La inmigración ha aportado soluciones locales, pero no ha sido, y difícilmente lo será, la base de la solución a la crisis demográfica de nuestras zonas rurales<sup>4</sup>. Hoy más que nunca, en la que desde algunos partidos políticos se victimiza a costa de la inmigración, no debemos perder de vista que pueden constituir no solo una ayuda fundamental para las zonas rurales, sino, al menos a medio plazo, un factor clave para afrontar con mayores garantías la crisis demográfica general en muchos países europeos.

El segundo elemento que juega en contra del reto de la despoblación se refiere la **cuestión territorial**. En diversos foros hemos insistido en que el fenómeno de la despoblación constituye, efectivamente, un reto demográfico, pero también que, con frecuencia, se nos olvida que es un

---

<https://www.miteco.gob.es/es/reto-demografico/temas/medidas-reto-demografico/default.aspx>

<sup>3</sup> Esparcia, J. (2019): [La despoblación: reto demográfico y reto nacional](#). Eldiariorural. La voz de los pueblos. 23 de octubre de 2019.

<sup>4</sup> Esparcia, J. (2019): [La inmigración: soluciones locales frente a la despoblación rural](#). Eldiariorural. La voz de los pueblos. 13 de noviembre de 2019.

reto territorial<sup>5</sup>. Efectivamente, estamos ante un largo y lento proceso de reconfiguración territorial, cuyas primeras víctimas son aquellos núcleos de población en los que se combinan, con mayor o menor presencia según los casos, mayores distancias y/o menor accesibilidad, menor actividad económica, menor tamaño y dinamismo demográfico, menor dotación de equipamientos y servicios públicos, y menor oferta de servicios privados, entre otros. A esta combinación, ya de por sí explosiva, se añade la tecnología de transporte, que permite ahora mucha mayor movilidad de la mayor parte de la población (con relación a épocas pasadas, en las que las actividades en el territorio exigían una mayor y más próxima presencia física) y, con ello, la deslocalización o relocalización de, al menos, residencia de la población en núcleos de mayor tamaño, con mayor dotación de servicios públicos y privados, y con buena accesibilidad desde y hacia tanto los pequeños núcleos como los de mayor tamaño y dotación. Hablamos, lógicamente, de la relocalización y revitalización que, parcialmente, se produjo durante décadas pasadas de cabeceras comarcales, e incluso capitales provinciales, como consecuencia de todos estos cambios. Estamos ante el concepto que hemos denominado como “línea de defensa” en el sistema de poblamiento rural.

Estamos, por tanto, sumidos en procesos de reconfiguración territorial, de recorrido largo (que se inició hace incluso siglos, pero que se agudizado en la segunda mitad del siglo pasado), del que están siendo víctimas muchos de nuestros pequeños pueblos. Estamos, en consecuencia, ante una verdadera crisis territorial rural. Del reconocimiento de esta segunda crisis suele huir la clase política, al menos en público y en los documentos oficiales u oficiosos (pero que con frecuencia reconoce en privado). Ciertamente puede no resultar políticamente correcto, e incluso resultar muy arriesgado, reconocer, con la claridad y contundencia que deriva de los datos y de proyecciones mínimamente serias, que no todos nuestros núcleos rurales van a ser demográfica, social o económicamente viables o -si se prefiere, un término más suave-sostenibles. Porque, de reconocerlo, a continuación viene la cuestión sobre la que nadie tiene una respuesta clara, al menos la clase política ¿qué hacemos con los núcleos menos sostenibles o viables a medio o largo plazo?

No es fácil asumir el desgaste de un reconocimiento de este tipo, pero sí lo es (y hasta electoralista) proclamar que, como se es el partido de la España rural (en los tiempos que corren, todo el espectro político se define como tal), y se sabe cómo servir a los que viven en los pueblos, se va a salvar hasta el último pueblo, o se va a disponer de al menos aquellos famosos “300 Mbps en todos los núcleos de población que existen en España, a través, principalmente, de fibra óptica”.

Por tanto, la conclusión sobre la cuestión territorial, como elemento también en contra del freno o reversión de la despoblación, es que no tenemos, aún al menos, una verdadera política territorial. En algunos casos, políticos, asesores y hasta científicos sociales, únicamente llegamos a apuntar medidas o acciones que pueden ir encaminadas en la buena dirección para contribuir a frenar la despoblación. Pero raramente nos encontramos con una verdadera concepción de política territorial, integral, para estas zonas rurales. No defendemos que sea fácil, pero sí es evidente que es necesaria. Sin embargo, desgraciadamente en nuestras administraciones sigue predominando un enfoque sectorial, de cuya tiranía somos incapaces liberarnos, o simplemente no sabemos aún cómo hacerlo. La creación de figuras como los comisionados o las comisiones interdepartamentales pretenden y tal vez puedan avanzar en esta dirección; de hecho, se detectan algunos avances. Pero no nos podemos engañar, porque una política territorial integral

---

<sup>5</sup> Esparcia, J. (2010): [El despoblamiento rural: un problema territorial con raíces históricas](#). Eldiariorural. La voz de los pueblos. 13 de enero de 2020.

exige mucho más que coordinación, que no es precisamente uno de los fuertes en nuestra tradición administrativa, ni siquiera en nuestro Estado de las Autonomías. Exige instrumentos de intervención claros, valientes y contundentes, tanto de tipo normativo, de gestión y, obviamente, de compromisos presupuestarios (más allá de los anuncios sin respaldo real y del marketing político).

La combinación de crisis demográfica y crisis territorial rural permite dibujar la “tormenta perfecta” que aqueja a los pequeños núcleos rurales y que, salvo excepciones en gran parte vinculadas a nuevas funciones (turismo rural, segundas residencias, etc.), supone que estos tengan cada vez más comprometida su viabilidad o sostenibilidad, al menos en el medio plazo.

Hay elementos que permiten albergar algunas esperanzas, no tanto para una solución definitiva al problema de la despoblación, porque los milagros no existen, pero sí al menos para ralentizar el proceso y/o paliar sus efectos sobre la población y los territorios rurales. De entre estos elementos, tal vez lo más importante lo podemos agrupar en lo que podemos considerar como un posible cambio de ciclo. Los hechos en los próximos meses y años han de demostrar si efectivamente es así. Este cambio de ciclo vendría ligado, en gran parte, a las crisis sanitaria y económica derivadas de la Covid-19. Respecto de la primera parece que se progresa adecuadamente, pero no debemos dejar de resaltar que durante los peores momentos de la pandemia las áreas rurales se han visto como “espacios de seguridad” frente al contagio, y en torno a todo ello se han recuperado argumentos ya tradicionales, como la elevada calidad de vida que, al menos en cuestiones ambientales y salud, tienen las zonas rurales. La segunda, sin embargo, va a tener un largo recorrido, pero lo más importante, y positivo, es que las autoridades comunitarias han diseñado todo un paquete de medidas para paliar sus efectos. Y este paquete de medidas, el Plan de Recuperación o Next Generation, puede suponer una oportunidad para muchas de nuestras zonas rurales, y de ahí la inclusión del reto demográfico como parte del Plan de Recuperación del gobierno español (las famosas 130 medidas con los también famosos 10.000 millones). Habremos de hacer un seguimiento para ver cómo se plasma toda esa financiación y esas medidas en la recuperación y sostenibilidad de nuestros pueblos. En este contexto, hay iniciativas específicas de un gran interés potencial pero que, hoy por hoy, son aún una incógnita. Es el caso del Estatuto Básico de los Municipios de Menor Población (considerando, por parte del gobierno, como tales los de hasta 5.000 habitantes)<sup>6</sup>. Algunos expertos plantean reservas sobre el margen de maniobra real que este “nasciturus normativo” podrá suponer para estos ámbitos, dado que, hasta la fecha, se dispone básicamente de una Proposición no de Ley presentada en el Congreso de los Diputados y que, por tanto, no tiene efectos jurídicos vinculantes<sup>7</sup>. Tenemos también la convocatoria que a finales de 2020 hizo el gobierno para de expresiones de interés sobre los denominados proyectos tractores<sup>8</sup>, y que se espera que derive en convocatorias específicas y más concretas en breve.

Tanto o más importante que todo lo anterior, respecto de este posible cambio de ciclo, es el potencial impacto en la mentalidad y actitudes de la población derivados de la pandemia. Se ha

---

<sup>6</sup> <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/territorial/Paginas/2020/161120-entidades-locales.aspx>

<sup>7</sup> <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/territorial/Paginas/2020/161120-entidades-locales.aspx>

<https://hayderecho.expansion.com/2021/04/30/el-estatuto-del-pequeno-municipio-o-el-traje-nuevo-del-emperador/>

<sup>8</sup> <https://www.miteco.gob.es/es/reto-demografico/temas/medidas-reto-demografico/default.aspx>

mencionado que en los tiempos más duros de la crisis sanitaria se volvió la mirada hacia las zonas rurales, como espacios más seguros. La clave para que efectivamente esta mirada contribuya al cambio de ciclo es que la sociedad en general vea a las zonas rurales no únicamente como proveedores de seguridad frente a la pandemia, sino como espacios de vida, en los que pueden tenerse elevados estándares de calidad. Para ello, es cierto que la población ha demandado y demanda una serie de servicios y equipamientos, que reduzcan la brecha con las zonas urbanas, y que a la vez permitan disfrutar y disponer de servicios necesarios. Y aquí entra, de nuevo, el tan socorrido servicio de internet en zonas rurales. La disponibilidad de servicios adecuados y equiparables se ha planteado, desde la óptica rural, como el estrangulamiento que impide que venga la población urbana; y, desde la óptica urbana, como el gran impedimento para ni siquiera plantearse una posible relocalización hacia una zona rural.

Ni una cosa ni otra son ciertas. No puede decirse que el no disponer de internet a la máxima velocidad sea un estrangulamiento fundamental para el desarrollo de las zonas rurales, sin dejar de reconocer que puede facilitar muchas cosas (tanto a las familias como a las empresas). Y de la misma manera, para todo este flujo de población que durante la pandemia ha huido de las ciudades, el no haber dispuesto de mejores conexiones no parece haber sido tampoco un obstáculo fundamental. La gente que ha huido de las ciudades lo ha hecho, principalmente, a zonas residenciales o a residencias secundarias (con frecuencia en zonas periurbanas, de playa, o rurales próximas a las ciudades), pero no ha habido ni una avalancha hacia las zonas rurales más alejadas, ni tampoco una elevadísima demanda de servicios de internet de máxima velocidad. Por tanto, respecto del internet, visto tanto como estrangulamiento fundamental como solución mágica, podríamos decir “piano, piano”. Es necesario contextualizar y relativizar adecuadamente ambas aproximaciones o planteamientos.

La cuestión clave, el cambio de mentalidad, sigue ahí, y no tenemos información suficiente para afirmar que efectivamente, de la Covid-19 se deriva un cambio de mentalidad en la población rural, en el sentido de reafirmarse mucho más en su opción de vida, o en la población urbana, en el sentido de percibir como más próximas a las zonas rurales, especialmente las interiores, y valorar como más factible un hipotético proyecto personal y familiar en estas áreas. Más allá de algo de intuición y algunas encuestas (y al margen de las opiniones periodísticas que tanto abundan en estos tiempos), no parece que el cambio de mentalidad vaya a ser tan profundo como para derivar en pautas decisionales muy diferentes a las predominantes antes de la pandemia.

Mientras tanto, muchas pequeñas iniciativas a lo largo y ancho de la geografía española van surtiendo efecto. Estas vienen ya de antiguo (algunas de hace dos o tres décadas incluso). Son pequeñas iniciativas, innovadoras, de la mano, casi siempre, de personas anónimas muy comprometidas con el mundo rural. Son aquellos que apuestan por un obrador, por una quesería, por un comercio fijo o ambulante, por una pequeña empresa para la transformación de productos agroalimentarios, por una pequeña casa rural, por una explotación ganadera con razas autóctonas, por una ruta ecoturística, ... y tantos otros. Todos ellos son los verdaderos protagonistas de acciones tangibles, acciones que se traducen en unos jóvenes que no se marchan, en unas familias que arraigan en sus pueblos, en colegios que no se cierran, etc. Y esa es, hoy por hoy, la verdadera lucha contra la despoblación en España. Desde las instituciones públicas, nuestros representantes tienen la responsabilidad de poner al servicio de las zonas rurales los medios y los instrumentos más eficaces para aprovechar las oportunidades, tanto las propias de las zonas rurales como las sobrevenidas por la pandemia. Y deben estimular y contribuir a la superación de la brecha mental que en nuestra sociedad aún tenemos con

nuestras zonas interiores, todo ello siendo conscientes de las dificultades, pero también de que son necesarias prioridades claras, mensajes valientes y acciones decididas y consecuentes.

Para finalizar, podemos tomar prestadas algunas de las expresiones del Mario Benedetti, cuando habla de Táctica y Estrategia. Si, entre la política, las instituciones públicas y la población urbana, por un lado, y la población rural, por otro, la táctica ha de ser “ser francos”, no venderse simulacros para que no haya telón ni abismos”; entonces la estrategia es, si cabe, mucho más importante, y esta pasa porque un día, esperemos que, desde ya mismo, por fin unas zonas y otras entiendan que se necesitan.